



ACTA Nº 2

COMISIÓN TÉCNICA

REUNIÓN DE LA COMISIÓN TÉCNICA CONSTITUIDA PARA EFECTUAR LA PROPUESTA DE AUTORIZACIÓN DEL CONCIERTO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE PLAZAS DE ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD, A PERSONAS MAYORES DEPENDIENTES CON ALTERACIONES GRAVES DE CONDUCTA Y A PERSONAS EN RIESGO DE EXCLUSIÓN SOCIAL, EN EL AMBITO TERRITORIAL DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ARAGON

Expediente: CONC-15/2025

COMISIÓN TÉCNICA DE VALORACIÓN

Presidente:

D. Víctor Solano Sainz, Secretario General del Instituto Aragonés de Servicios Sociales (IASS).

Vocales:

D^a. María Ángeles Molina de Miguel, Asesora Técnica del IASS

D^a. Nuria Aguelo Moner, Jefa de Sección de Gestión de la Red de Plazas del IASS

Secretaria:

D^a. Herminia Murciano Gil, Asesora Técnica del IASS

En Zaragoza, a las 14:00 horas del día 25 de febrero de 2026, en la sede del Instituto Aragonés de Servicios Sociales (en adelante, IASS), se reúnen los miembros de la Comisión Técnica al margen referidos, constituida para la valoración del Acuerdo de Acción Concertada para la prestación del servicio de plazas de atención a personas con discapacidad, a personas mayores dependientes con alteraciones graves de conducta y a personas en riesgo de exclusión social, en el ámbito territorial de la Comunidad Autónoma de Aragón, convocado mediante Orden BSF/1174/2025, de 4 de septiembre.

Los miembros de la comisión manifiestan que no concurre en ellos conflicto de interés alguno que pueda comprometer su imparcialidad e independencia durante el procedimiento, y se comprometen a poner en conocimiento del órgano de contratación, de forma inmediata, cualquier potencial conflicto de intereses que pueda producirse durante el desarrollo del procedimiento de adjudicación o en la fase de ejecución del presente concierto.

El orden del día de la sesión es el siguiente:

1º. Corrección de errores del acta nº 1.

2º. Examen de los informes emitidos por la Jefa del Servicio de Ordenación de Servicios Sociales, de la Secretaría General Técnica del Departamento de Bienestar Social y Familia, en relación con los centros y plazas ofertadas

3º. Propuesta de adjudicación.

Constituida la Comisión Técnica de Valoración y declarada abierta la sesión por el Sr. Presidente, se expone lo siguiente:

APASCIDE ARAGÓN

Se ha detectado un error material en el acta nº 1, en relación con las plazas ofertadas por la entidad APASCIDE ARAGÓN, para el CENTRO DE DÍA SAN JORGE, puesto que dicha entidad no ofertó 10 plazas CO1 en este centro; por ello, se procede a su subsanación:



Donde dice:

CENTRO DE DÍA SAN JORGE	CD1	12
	CD3	2
	CD4	4
	CO1	10

Debe de decir:

CENTRO DE DÍA SAN JORGE	CD1	12
	CD3	2
	CD4	4

ADISCIV - ASOCIACIÓN DE DISMINUIDOS PSÍQUICOS CINCO VILLAS

Se hace constar que la entidad ADISCIV ha reformulado su oferta para el centro VIVIENDA TUTELADA ADISCIV, solicitando 4 plazas de la categoría V3 y dejando sin efecto su solicitud anterior de 8 plazas en categoría R5, por lo que se procede a su subsanación:

Donde dice:

VIVIENDA TUTELADA ADISCIV	R5	8
---------------------------	----	---

Debe de decir:

VIVIENDA TUTELADA ADISCIV	V3	4
---------------------------	----	---

A continuación, se examinan los informes emitidos por el Servicio de Ordenación de Servicios Sociales de la Secretaría General Técnica del Departamento de Bienestar Social y Familia, y se cotejan con las propuestas de las entidades, observando las siguientes incidencias:

- ATADES - PISO VIDA AUTÓNOMA, en C/Mundir I, 8º vivienda 3º B, 50001 ZARAGOZA**
 Las plazas ofertadas para este centro fueron V1=2 plazas.
 La entidad figura inscrita en el Registro de Entidades, Centros y Servicios Sociales. El centro no figura inscrito en el Registro. No obstante, la entidad presentó la solicitud de autorización provisional de apertura del centro, que tuvo entrada el día 3 de octubre de 2025. La convocatoria del procedimiento para el establecimiento de acuerdos de acción concertada se publicó el día 15 de septiembre de 2025 (BOA 178), y corrección de errores publicada el 25 de septiembre (BOA 186).
 En consecuencia, no se cumplen los requisitos establecidos en los apartados a) y b) del punto primero del apartado segundo del Anexo 2 de la Orden BSF/1174/2025, de 4 de septiembre, por lo que no podrán autorizarse plazas en el presente concierto.
- ATADES – RESIDENCIA SONSOLES, en Término Miraflores s/n, 50630, ALAGÓN, ZARAGOZA**
 Tanto la entidad como el centro figuran inscritos en el Registro de Entidades, Centros y Servicios Sociales. Las plazas ofertadas para discapacidad ligera y moderada (R5 + R3 = 123 plazas) no exceden las plazas autorizadas y anotadas en el Registro (144 plazas). Las plazas ofertadas para discapacidad severa y profunda o con grandes necesidades de apoyos (R2+R1=64 plazas) exceden las plazas autorizadas y anotadas en el Registro (44 plazas). El número de plazas ofertadas en el módulo CD/CO (CD3=7 plazas) no excede de la capacidad máxima autorizada y anotada en el Registro de Entidades, Centros y Servicios Sociales (59 plazas).



En consecuencia, respecto de las plazas ofertadas de discapacidad severa y profunda o con grandes necesidades de apoyos, únicamente podrán autorizarse un total de 44 plazas en el conjunto de R2 y R1, por exceder la capacidad máxima, es decir, R2: 41 plazas y R1 3 plazas.

- **ATADI - CENTRO ANGEL CUSTODIO (TERUEL):** Tanto la entidad como el centro figuran inscritos en el Registro de Entidades, Centros y Servicios Sociales. Respecto a las plazas ofertadas CO1 (53 plazas) no excede del número de plazas autorizadas y anotadas en el Registro (CO1=70 plazas). Respecto a las plazas ofertadas CD1 (27 plazas) se observa que excede del número de plazas autorizadas y anotadas en el Registro (CD1=10 plazas). En consecuencia, únicamente podrán autorizarse un total de 10 plazas CD1, al exceder la capacidad máxima autorizada. No obstante, si en el momento de iniciarse los efectos del concierto, la entidad fuera titular de plazas ocupadas mediante concierto, éstas pasarán automáticamente a incluirse en el presente concierto, de conformidad con lo dispuesto en la Cláusula cuarta del Anexo I de la Orden BSF/1174/2025, de 4 de septiembre.
- **FUNDACIÓN ADISLAF - RESIDENCIA I ADISLAF ZARAGOZA, sita en C/ Fray Luis Urbano 2, 50002 ZARAGOZA**
La entidad figura inscrita en el Registro de Entidades, Centros y Servicios Sociales. La solicitud de autorización provisional de apertura del centro se presentó con anterioridad a la fecha de publicación de la convocatoria del presente concierto, considerando la misma estimada por silencio. Las plazas ofertadas R2-gran intensidad de apoyos (2 plazas) y R5 (12 plazas) no exceden en conjunto del número total de plazas autorizadas, un total de 14 plazas. No obstante, las 14 plazas autorizadas están destinadas a personas con discapacidad intelectual ligera o moderada. En consecuencia, no podrán autorizarse las 2 plazas R2 correspondientes a personas con discapacidad que precisan gran intensidad de apoyos. No obstante, si en el momento de iniciarse los efectos del concierto, la entidad fuera titular de plazas ocupadas mediante concierto, éstas pasarán automáticamente a incluirse en el presente concierto, de conformidad con lo dispuesto en la Cláusula cuarta del Anexo I de la Orden BSF/1174/2025, de 4 de septiembre.
- **FUNDACION DFA - RESIDENCIA JOSEMI MONSERRATE, sita en Calle Jesús Gracia, 2, 50014, Zaragoza**
Tanto la entidad como el centro figuran inscritos en el Registro de Entidades, Centros y Servicios Sociales. Se han ofertado las siguientes plazas: R4 (2) y R6 (29). No obstante, la capacidad máxima autorizada en el centro es de 30 plazas asistenciales. En consecuencia, únicamente podrán autorizarse un total de 30 plazas en conjunto, por exceder la capacidad máxima: R4 (1) y R6 (29). No obstante, si en el momento de iniciarse los efectos del concierto, la entidad fuera titular de plazas ocupadas mediante concierto, éstas pasarán automáticamente a incluirse en el presente concierto, de conformidad con lo dispuesto en la Cláusula cuarta del Anexo I de la Orden BSF/1174/2025, de 4 de septiembre.
- **FUNDACION VALENTIA HUESCA - CENTRO REINA SOFIA, sito en Calle del Molino, 12, 22400, Monzón, Huesca**
Tanto la entidad como el centro figuran inscritos en el Registro de Entidades, Centros y Servicios Sociales. En la modalidad centro de día y ocupacional: el número total de plazas ofertadas CD1 (10 plazas), CD3 (5 plazas), CD4 (2 plazas), CO1 (11 plazas) y CO2 (2 plazas) no excede de la capacidad máxima autorizada y anotada en el Registro de Entidades, Centros y Servicios Sociales. En la modalidad Residencial, el número total de plazas ofertadas R1 (3 plazas), R2 (43 plazas), R5 (33 plazas) y R9 (5 plazas), excede de la capacidad máxima autorizada y anotada en el Registro de Entidades, Centros y Servicios Sociales (72 plazas).



En consecuencia, únicamente podrán autorizarse un total de 72 plazas en la modalidad residencial, por exceder la capacidad máxima: R2 (42) y R5 (30)

No obstante, si en el momento de iniciarse los efectos del concierto, la entidad fuera titular de plazas ocupadas mediante concierto, éstas pasarán automáticamente a incluirse en el presente concierto, de conformidad con lo dispuesto en la Cláusula cuarta del Anexo I de la Orden BSF/1174/2025, de 4 de septiembre.

A la vista de los antecedentes, la Comisión Técnica de Valoración, por unanimidad, por estimarlo ajustado a los criterios de la convocatoria, acuerda elevar al Director Gerente del Instituto Aragonés de Servicios Sociales, como órgano competente para formular la propuesta de autorización del concierto, el siguiente **INFORME PROPUESTA**:

PRIMERO. Corrección del Acta nº 1:

APASCIDE ARAGÓN. Para el CENTRO DE DÍA SAN JORGE, dicha entidad no ofertó 10 plazas CO1.

ADISCIV. Para la VIVIENDA TUTELADA ADISCIV, se han ofertado 4 plazas de la categoría V3.

SEGUNDO. La **exclusión parcial** de las plazas relacionadas a continuación, por los motivos detallados en cada caso:

- **ATADES - PISO VIDA AUTÓNOMA, en C/Mundir I, 8ª vivienda 3ª B, 50001 ZARAGOZA**
V1=2 plazas
No se cumplen los requisitos establecidos en los apartados a) y b) del punto primero del apartado segundo del Anexo 2 de la Orden BSF/1174/2025
- **ATADES – RESIDENCIA SONSOLES, en Término Miraflores s/n, 50630, ALAGÓN, ZARAGOZA**
R2: 20 plazas
Excede la capacidad máxima autorizada en el Registro.
- **ATADI - CENTRO ANGEL CUSTODIO (TERUEL):**
CD1: 17 plazas
Excede la capacidad máxima autorizada en el Registro.
- **FUNDACIÓN ADISLAF - RESIDENCIA I ADISLAF ZARAGOZA, sita en C/ Fray Luis Urbano 2, 50002 ZARAGOZA**
R2: 2 plazas
Todas las plazas autorizadas en el Registro están destinadas a personas con discapacidad intelectual ligera o moderada, por lo que no pueden autorizarse plazas de gran intensidad de apoyos
- **FUNDACION DFA - RESIDENCIA JOSEMI MONSERRATE, sita en Calle Jesús Gracia, 2, 50014, Zaragoza**
R4:1 plaza
Excede la capacidad máxima autorizada en el Registro.
- **FUNDACION VALENTIA HUESCA - CENTRO REINA SOFIA, sito en Calle del Molino, 12, 22400, Monzón, Huesca**
R1 (3 plazas), R2 (1 plaza), R5 (3 plazas) y R9 (5 plazas)
Excede la capacidad máxima autorizada en el Registro.



TERCERO. Autorizar el Acuerdo de Acción Concertada para los servicios de plazas de atención a personas con discapacidad, a personas mayores dependientes con alteraciones graves de conducta y a personas en riesgo de exclusión social, a las siguientes entidades:

Plazas autorizadas

NIF ENTIDAD	ENTIDAD	CENTRO	TIPOLOGÍA PLAZAS	PLAZAS CONCERTADAS POR TIPOLOGIA	TOTAL PLAZAS CONCERTADAS POR CENTRO
G50349919	ADISCIV - ASOCIACIÓN DE DISMINUIDOS PSÍQUICOS CINCO VILLAS	CENTRO DE DÍA CON UNIDAD OCUPACIONAL Y UNIDAD RESIDENCIAL ADISCIV	CD1	1	23
			CO1	10	
			R5	12	
		CENTRO OCUPACIONAL AUXILIAR ADISCIV	CO1	20	20
		VIVIENDA TUTELADA ADISCIV	V3	4	4
G50068253	APAC - ASOCIACIÓN ARAGONESA PARA PROBLEMAS DE CRECIMIENTO	RESIDENCIA APAC	R1	12	23
			R4	2	
			R6	9	
G50689413	APASCIDE ARAGÓN - ASOCIACIÓN ARAGONESA DE PADRES Y AMIGOS DEL SORDOCIEGO	CENTRO DE DÍA SAN JORGE	CD1	12	18
			CD3	2	
			CD4	4	
		CENTRO OCUPACIONAL MANUEL LASALA	CO1	10	10
G50592880	ASOCIACIÓN DE FAMILIAS DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL Y DEL DESARROLLO AMIBIL	CENTRO DE ATENCIÓN Y RECURSOS AMIBIL	CD1	12	53
			CO1	41	
		UNIDAD DE ATENCIÓN RESIDENCIAL Y CENTRO DE DÍA	CD1	12	70
			CD3	2	
			CD4	2	
			CO1	10	
			R1	1	
			R2	15	
R5	28				
G50661453	ASOCIACIÓN DE PADRES DE DISMINUIDOS PSÍQUICOS "LA PAZ" (ADISPAZ)	CENTRO ADISPAZ	CD1	15	47
			CD3	1	
			CD4	3	
			CO1	11	
			R1	4	
			R2	6	
			R5	7	
G22131767	ASOCIACIÓN PERSONAS CON DISCAPACIDAD	CENTRO DE DÍA OCUPACIONAL "VIRGEN DEL PILAR"	CD1	3	12
			CD2	1	



NIF ENTIDAD	ENTIDAD	CENTRO	TIPOLOGÍA PLAZAS	PLAZAS CONCERTADAS POR TIPOLOGIA	TOTAL PLAZAS CONCERTADAS POR CENTRO
	VIRGEN DEL PILAR		CO1	7	
			CO2	1	
G22010094	ASOCIACIÓN DE PERSONAS CON PARÁLISIS CEREBRAL (ASPACE HUESCA)	CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA PARÁLISIS CEREBRAL S.A.R. DON JUAN DE BORBÓN	CD4	55	83
			R1	28	
G22134357	ASOCIACIÓN DOWN HUESCA	CENTRO OCUPACIONAL "LOS DANZANTES"	CO1	15	15
		FUTURO CENTRO OCUPACIONAL DE FONZ	CO1	8	8
		VIVIENDAS DE PROMOCIÓN DE LA AUTONOMÍA PERSONAL	V1	5	5
G22014450	ASOCIACIÓN GUAYENTE	RESIDENCIA EL REMÓS - BENASQUE (Pº Closa, 2)	R0	1	18
			R1	1	
			R2	6	
			R3	1	
			R5	5	
			R8	3	
		CENTRO OCUPACIONAL/CENTRO DÍA EL REMÓS - SESUÉ	CD1	8	30
			CD2	3	
			CD3	3	
			CD4	4	
			CO1	10	
		PISO TUTELADO EL REMOS - C/ Ferraz, 4 - Benasque	V2	1	3
			V3	2	
		VIVIENDA PAP 1 - Mirador de Cerler - Benasque	V1	1	3
			V2	2	
VIVIENDA PAP 2 - Pl Mayor - Benasque	V1	1	2		
	V2	1			
G99520983	ASOCIACIÓN MARÍA SORIANO	CENTRO DE DÍA OCUPACIONAL MARÍA SORIANO	CD1	10	14
			CD3	4	
		RESIDENCIA MARIA SORIANO	R2	2	24
			R3	9	
			R5	3	
			R9	10	
G50557545	ASOCIACIÓN	CENTRO UTRILLO	CD1	10	80



NIF ENTIDAD	ENTIDAD	CENTRO	TIPOLOGÍA PLAZAS	PLAZAS CONCERTADAS POR TIPOLOGIA	TOTAL PLAZAS CONCERTADAS POR CENTRO
	PARA LA INTEGRACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL UTRILLO		CO1	60	
			CO2	10	
G50029768	ATADES	NUEVO CENTRO EN CONSTRUCCIÓN HUESCA (C/ León Abadías, 3 HUESCA)	CD1	11	31
			CD3	7	
			CO1	13	
		PISO VIDA AUTONOMA SABINÁNIGO (C/Coli Escalona, 45,3º C-22600 Sabinánigo)	V1	3	3
		CENTRO DE DÍA EL VERGEL	CD1	30	37
			CD3	7	
		CENTRO OCUPACIONAL Y RESIDENCIA SANTO ÁNGEL	CO1	187	277
			R0	14	
			R5	76	
		CENTRO OCUPACIONAL ATADES - TARAZONA	CO1	10	10
		RESIDENCIA SONSOLES	R5	114	174
			R2	41	
			R3	9	
			R1	3	
			CD3	7	
		RESIDENCIA CAMP SONSOLES	R2	64	87
			C01	10	
			CD1	10	
			CD3	3	
		RESIDENCIA DE ENVEJECIMIENTO SONSOLES	R9	12	12
UNIDAD RESIDENCIAL DI TEA	R9	10	10		
CIUDAD RESIDENCIAL SONSOLES - ALAGÓN NUEVO MÓDULO	R7	20	20		
NUEVO CENTRO VALDESPARTERA	CD1	25	224		
	CD3	7			
	CO1	58			
	CO2	18			
	R1	12			
	R2	36			
	R3	24			
	V2	18			



Firmado electrónicamente por Victor Solano Sainz, Secretario/a General. SECRETARIA GENERAL. Herminia Murciano Gil, Asesor/a Técnico/a. SECCION DE PRESUPUESTOS Y CONTRATACION. EI 25/02/2026. Documento verificado en el momento de la firma y verificable a través de la dirección <https://mia.aragon.es/documentos> con CSV CSV5S3JL624LO1L0XFIL.

NIF ENTIDAD	ENTIDAD	CENTRO	TIPOLOGÍA PLAZAS	PLAZAS CONCERTADAS POR TIPOLOGIA	TOTAL PLAZAS CONCERTADAS POR CENTRO
			V3	26	
		PISO DE VIDA AUTÓNOMA FUMEN 1 C/ PIERRETTE GARGALLO DE ANGUERA N1 1 ESC 1 1º A	V1	3	3
		PISO TUTELADO CUELLAR	V1	2	2
		PISO TUTELADO EUGENIO LUCAS	V1	2	2
		PISO TUTELADO MARGARITA XIRGÚ 26-1ºB	V1	2	2
		PISO TUTELADO MARGARITA XIRGÚ 26-1ºC	V1	2	2
		PISO TUTELADO PINTOR STOLZ	V1	3	3
		PISO TUTELADO PLAZA POESÍA	V1	2	2
		PISO VIDA AUTÓNOMA C/LA REINA 9, ESC 3. 1º A	V1	2	2
		PISO VIDA AUTÓNOMA AVDA. NAVARRA Nº 57 BIS 4º B TARAZONA	V1	2	2
		PISO VIDA AUTÓNOMA C/ FRAY LUIS URBANO 92 202	V1	1	1
		PISO VIDA AUTÓNOMA C/ FRAY LUIS URBANO 92 302	V1	1	1
		PISO VIDA AUTÓNOMA C/PORTILLO 4A BAJO A. ALAGÓN	V1	1	1
		PISO VIDA AUTÓNOMA MARGARITA XIRGÚ 31, 3º Derecha	V1	3	3
		PISO VIDA AUTÓNOMA MARGARITA XIRGÚ 39, 6º Derecha	V1	3	3
		PISO VIVIENDA SUPERVISADA C/ FRAY LUIS URBANO 92 402	V2	1	1
		PISO VIVIENDA SUPERVISADA FLUMEN 2 C/PIERRETTE GARGALLO DE ANGUERA Nº 1 ESC 2 1ºB	V2	3	3
G44193878	ATADI	CENTRO ATADI-ADIPCM (UTRILLAS)	CD1	6	20
			CO1	14	
		RESIDENCIA ATADI-ADIPCM (UTRILLAS)	R2	1	16
			R5	15	
		CENTRO ALBADA ALCAÑIZ	CD1	20	40
			CO1	20	
		RESIDENCIA ALCAÑIZ	R2	10	18
			R5	8	
CENTRO ANGEL CUSTODIO	CD1	10	63		



NIF ENTIDAD	ENTIDAD	CENTRO	TIPOLOGÍA PLAZAS	PLAZAS CONCERTADAS POR TIPOLOGIA	TOTAL PLAZAS CONCERTADAS POR CENTRO
		(TERUEL)	CO1	53	
		CENTRO EL JILOCA (MONREAL CAMPO)	CD1	5	20
			CO1	15	
		CENTRO SIERRA DE ALBARRACÍN (ORIHUELA DEL TREMEDAL)	CD1	2	15
			CO1	13	
		CENTRO ATADI VALDEROBRES	CD1	10	30
			CO1	20	
		CENTRO ATADI-ADIPA (ANDORRA)	CD1	7	35
			CO1	28	
		RESIDENCIA ATADI-ADIPA (ANDORRA)	R5	12	12
		CENTRO ATADI-KALATHOS (ALCORISA)	CD1	15	25
			CO1	10	
		RESIDENCIA ATADI-KALATHOS (ALCORISA)	R2	13	24
			R5	11	
		CENTRO Y RESIDENCIA MAESTRAZGO (CANTAVIEJA)	CD1	3	30
			CO1	7	
			R2	6	
			R5	14	
		CENTRO Y RESIDENCIA PUERTA DEL MEDITERRANEO (MORA DE RUBIELOS)	CD1	10	43
			CO1	15	
			R2	6	
			R5	12	
		PISO TUT. INDEPENDIZATE I (TERUEL)	V1	4	4
		PISO TUT. INDEPENDIZATE II (TERUEL)	V1	4	5
			V2	1	
		PISO TUT. INDEPENDIZATE III (TERUEL)	V3	4	4
		RESIDENCIA LA ESTRELLA (TERUEL)	R5	20	20
		VT ANDORRA A	V2	2	2
		VT ANDORRA B	V3	4	4
		VT ANDORRA C	V2	3	3
		VT ATADI-AZAFRAN (MONREAL CAMPO)	V2	6	6
		VT ATADI-CARRASCA (MONREAL CAMPO)	V2	6	6
		VT ATADI-LOS OJOS (MONREAL CAMPO)	V2	3	3



NIF ENTIDAD	ENTIDAD	CENTRO	TIPOLOGÍA PLAZAS	PLAZAS CONCERTADAS POR TIPOLOGIA	TOTAL PLAZAS CONCERTADAS POR CENTRO
		VT ATADI-VALDERROBRES	V2	4	4
		VT-ATADI ESTRELLA-2 (TERUEL)	V2	4	4
		VT-ATADI-VILLA MINERA (UTRILLAS)	V2	3	3
R2200559I	CASA FAMILIAR SAN LORENZO (HNOS FRANCISCANOS DE LA CRUZ BLANCA)	CASA FAMILIAR SAN LORENZO	R3	18	63
			R5	5	
			R8	34	
			V1	3	
			V2	3	
R5000675H	CASA FAMILIAR NUESTRA SEÑORA DE LOS ANGELES (HNOS FRANCISCANOS DE LA CRUZ BLANCA)	CASA FAMILIAR NUESTRA SEÑORA DE LOS ANGELES	R2	18	18
R4400407E	CASA FAMILIAR DE NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES (HNOS FRANCISCANOS DE LA CRUZ BLANCA)	CASA FAMILIAR NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES	R2	7	38
			R3	5	
			R4	2	
			R8	19	
			R9	5	
R4400332E	CASA FAMILIAR DE LA INMACULADA (HNOS FRANCISCANOS DE LA CRUZ BLANCA)	CASA FAMILIAR DE LA INMACULADA	R7	12	24
			R8	12	
P5000030F	COMARCA CAMPO DE BORJA	CENTRO OCUPACIONAL COMARCAL DE AGÓN	CD1	12	25
			CO1	13	
P5000029H	COMARCA DE TARAZONA Y EL MONCAYO	CENTRO DE DÍA TALLER OCUPACIONAL DISCAPACITADOS PSÍQUICOS	CO1	20	20
G50341007	FUNDACIÓN ADISLAF	CENTRO DÍA ADISLAF CARIÑENA	CD1	9	40
			CD3	3	
			CO1	20	
			CO2	8	
		RESIDENCIA ADISLAF CARIÑENA	R1	1	17
			R2	4	
R3	2				



NIF ENTIDAD	ENTIDAD	CENTRO	TIPOLOGÍA PLAZAS	PLAZAS CONCERTADAS POR TIPOLOGIA	TOTAL PLAZAS CONCERTADAS POR CENTRO
			R5	10	
		CENTRO ADISLAF CASPE	CD1	15	72
			CD3	3	
			CO1	24	
			CO2	8	
			R2	8	
			R3	3	
			R5	8	
			R9	3	
		CENTRO ADISLAF TAUSTE	CD1	9	20
			CD3	2	
			CO1	7	
			CO2	2	
		CENTRO OCUPACIONAL Y DE DIA ZARAGOZA ADISLAF	CD1	27	110
			CD3	13	
			CO1	55	
			CO2	15	
		RESIDENCIA I ZARAGOZA	R5	12	12
		RESIDENCIA II ZARAGOZA ADISLAF	R2	3	32
			R3	3	
			R5	26	
		RESIDENCIA III ZARAGOZA	R2	18	22
			R3	4	
		VIVIENDA TUTELADA ADISLAF	V1	2	6
			V2	2	
			V3	2	
G50856137	FUNDACIÓN AGUSTÍN SERRATE	CENTRO OCUPACIONAL IBERIS	CO1	20	20
G99286031	FUNDACIÓN AMFE	RESIDENCIA DISCAPACITADOS FÍSICOS CINCO VILLAS	R6	14	14
G50885631	FUNDACIÓN ARAGONESA DE ESCLEROSIS MÚLTIPLE (FADEMA)	RESIDENCIA Y CENTRO DÍA FADEMA	CD2	35	54
			R1	1	
			R6	18	
G99298846	FUNDACIÓN ASPACE ZARAGOZA	CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL ASPACE	CD4	45	120
			R1	75	



NIF ENTIDAD	ENTIDAD	CENTRO	TIPOLOGÍA PLAZAS	PLAZAS CONCERTADAS POR TIPOLOGIA	TOTAL PLAZAS CONCERTADAS POR CENTRO
G25019084	FUNDACIÓN ASPAMIS	CENTRO EL PILAR	R1	6	65
			R2	35	
			R3	16	
			R9	8	
G50440999	FUNDACIÓN CARMEN FERNANDEZ CESPEDES-CEDES	RESIDENCIA Y CENTRO OCUPACIONAL Y DE DÍA CEDES	CD1	29	148
			CO1	83	
			R5	36	
		VIVIENDA RESIDENCIAL JULIÁN GALLEGO 25 Y 29	V3	6	6
G99118598	FUNDACIÓN DFA	CENTRO DÍA VADORREY	CD2	55	65
			CD4	10	
		RESIDENCIA JOSEMI MONSERRATE	R4	1	30
			R6	29	
		RESIDENCIA POMARÓN	R6	21	21
R2802790B	FUNDACION HOSPITALARIAS	CENTRO NEUROPSIQUIATRICO NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN	R3	61	76
			R7	3	
			R9	12	
G50496934	FUNDACIÓN INSTITUTO PARA LA INTEGRACIÓN SOCIAL (FIIS)	CENTRO DÍA TALLER OCUPACIONAL FIIS	CO1	38	110
			CD2	22	
		RESIDENCIA Y CENTRO DE DÍA REY FERNANDO DE ARAGÓN	CD4	8	
			R1	4	
			R4	6	
			R6	70	
G50781376	FUNDACIÓN JOSÉ LUÍS ZAZURCA	CENTRO OCUPACIONAL VERTICE	CD1	30	95
			CO1	65	
		RESIDENCIA VERTICE	R2	24	55
			R5	31	
G50630961	FUNDACIÓN LOS PUEYOS	RESIDENCIA DE DISCAPACITADOS Y CENTRO DE DÍA VIRGEN DEL PUEYO	CD1	19	114
			CO1	24	
			R2	34	
			R5	28	
			R9	9	
G50769926	FUNDACIÓN MUNICIPAL DE SERVICIOS SOCIALES DE SAN MATEO DE GÁLLEGO	CENTRO OCUPACIONAL Y DE DÍA SANTA ENGRACIA	CD1	4	20
			CO1	16	
		CENTRO RESIDENCIAL L'ÁGUA SALADA	R2	6	18
			R5	12	



NIF ENTIDAD	ENTIDAD	CENTRO	TIPOLOGÍA PLAZAS	PLAZAS CONCERTADAS POR TIPOLOGIA	TOTAL PLAZAS CONCERTADAS POR CENTRO
		PISO ASISTIDO CALLE HERMANOS SERRANO MARCEN 60 SAN MATEO DE GÁLLEGO	R2	8	14
			R5	6	
G50481522	FUNDACIÓN DOWN ZARAGOZA PARA LA DISCAPACIDAD INTELECTUAL	CENTRO OCUPACIONAL Y DÍA DOWN ZARAGOZA I	CD1	4	30
			CO1	26	
		CENTRO OCUPACIONAL Y DÍA DOWN ZARAGOZA II	CO1	15	15
			CENTRO OCUPACIONAL Y DE DÍA EMPRESA SIMULADA	CO1	23
CO2	7				
G50491166	FUNDACIÓN RAMÓN REY ARDID	CENTRO OCUPACIONAL ACTUR	CO1	30	30
		CENTRO OCUPACIONAL CALATAYUD	CO1	15	15
		CENTRO OCUPACIONAL COGULLADA	CO1	30	30
		TALLER OCUPACIONAL LA ALFRANCA	CO1	15	15
		CENTRO OCUPACIONAL MAYORAL-ESPACIO VISIONES	CO1	20	20
		RESIDENCIA REY ARDID ROSALES	R7	2	2
		TALLER OCUPACIONAL DE LUMINARIAS - VILLANUEVA DE GÁLLEGO	CO1	8	8
		VIVIENDA PROMOCIÓN AUTONOMÍA PERSONAL c/ PANKHSRST Nº 22	V1	3	3
		VIVIENDA PROMOCIÓN AUTONOMÍA PERSONAL. c/ PANKHSRST Nº 16	V1	3	3
		CENTRO OCUPACIONAL MANIPULADOS-BARBASTRO	CO1	40	40
G22417570	FUNDACIÓN VALENTIA HUESCA	CENTRO DE DÍA Y CENTRO OCUPACIONAL IMPULSA	CO1	20	40
			CO2	20	
		CENTRO IGNACIO CLAVER (MARTILLUÉ)	CD1	10	81
			CD3	3	
			CD4	2	
			CO1	23	
			CO2	2	
			R0	1	
			R2	5	



NIF ENTIDAD	ENTIDAD	CENTRO	TIPOLOGÍA PLAZAS	PLAZAS CONCERTADAS POR TIPOLOGIA	TOTAL PLAZAS CONCERTADAS POR CENTRO
			R5	35	
		CENTRO INNOVACIÓN (MONZÓN)	CD2	4	35
			CD3	4	
			CO1	4	
			CO2	4	
			R2	4	
			R3	2	
			R5	4	
			R9	9	
		CENTRO JOAQUÍN COSTA (BARBASTRO)	CD1	15	70
			CO1	5	
			CO2	5	
			R1	2	
			R2	35	
			R3	2	
			R5	6	
		CENTRO MANUEL ARTERO	CD1	18	226
			CD3	7	
			CD4	2	
			CO1	31	
			CO2	2	
			R0	6	
			R2	67	
			R3	4	
			R5	78	
			R9	11	
		CENTRO OCUPACIONAL DEL BAJO CINCA (FRAGA)	CD1	16	37
			CO1	15	
			CO2	6	
		RESIDENCIA COMARCAL DEL BAJO CINCA (FRAGA)	R2	3	15
			R5	12	
		CENTRO OCUPACIONAL COMARCAL DEL SOBRARBE (BOLTAÑA)	CD1	3	17
			CD2	2	
			CD4	2	
			CO1	10	
		CENTRO REINA SOFIA (MONZÓN)	CD1	10	102
			CD3	5	



NIF ENTIDAD	ENTIDAD	CENTRO	TIPOLOGÍA PLAZAS	PLAZAS CONCERTADAS POR TIPOLOGIA	TOTAL PLAZAS CONCERTADAS POR CENTRO
			CD4	2	
			CO1	11	
			CO2	2	
			R2	42	
			R5	30	
		VIVIENDA TUTELADA BOLTAÑA	V1	1	3
			V2	2	
		VIVIENDA TUTELADA CANELLAS I	V1	1	3
			V2	2	
		VIVIENDA TUTELADA CANELLAS II	V1	2	3
			V2	1	
		VIVIENDA TUTELADA CANELLAS III	V2	5	5
		VIVIENDA TUTELADA CANELLAS IV	V1	1	3
			V2	2	
		VIVIENDA TUTELADA CANELLAS V	V1	2	5
			V2	3	
		VIVIENDA TUTELADA CASA LACOMA (SABIÑANIGO)	V1	1	3
			V2	2	
		VIVIENDA TUTELADA JOSÉ MARÍA LACASA (HUESCA)	V1	1	3
			V2	2	
		VIVIENDA TUTELADA LA RESALA-MI CASA (MONZÓN)	V3	3	3
		VIVIENDA TUTELADA PLAZA ESPAÑA-MI CASA (BARBASTRO)	V3	3	3
		VIVIENDA TUTELADA RAMÓN Y CAJAL (HUESCA)	V2	2	2
		VIVIENDA TUTELADA REYES CATÓLICOS (FRAGA)	V1	1	3
			V2	2	
		VIVIENDA TUTELADA SERRANO (MONZÓN)	V2	2	2
F50905124	KAIROS SOCIEDAD COOPERATIVA DE INICIATIVA SOCIAL	CENTRO OCUPACIONAL Y DE DÍA ESPACIO SOCIAL PARQUE GOYA (C/ El Globo 6 - Zaragoza)	CD1	15	58
			CO1	43	
		CENTRO OCUPACIONAL Y DE DÍA ESPACIO SOCIAL PARQUE GOYA (C/ El Globo 14 - Zaragoza)	CD1	20	60
			CO1	40	
		CENTRO OCUPACIONAL Y DE DÍA KAIROS SAN JOSÉ (C/ Pintor Marín Bagüés 2-4-6 - Zaragoza)	CD1	12	45
			CO1	33	
		CENTRO OCUPACIONAL Y DE DÍA	CD1	15	80



Firmado electrónicamente por Victor Solano Sainz, Secretario/a General, SECRETARIA GENERAL. Herminia Murciano Gil, Asesor/a Técnico/a. SECCION DE PRESUPUESTOS Y CONTRATACION. EI 25/02/2026. Documento verificado en el momento de la firma y verificable a través de la dirección <https://mia.aragon.es/documentos> con CSV CSV5S3JL624LO1L0XFIL.

NIF ENTIDAD	ENTIDAD	CENTRO	TIPOLOGÍA PLAZAS	PLAZAS CONCERTADAS POR TIPOLOGIA	TOTAL PLAZAS CONCERTADAS POR CENTRO
		KAIROS TERRAZAS DE CUELLAR (C/ Pintor Marín Bagüés 4 - Zaragoza)	CO1	65	
		VIVIENDA TUTELADA GABRIEL GARCIA MARQUEZ CASA 2 (C/ Gabriel García Márquez, 12, Casa 2 - Zaragoza)	R5	4	4
		VIVIENDA TUTELADA GABRIEL GARCIA MARQUEZ CASA 24 (C/ Gabriel García Márquez, 12, Casa 24 - Zaragoza)	R5	4	4
		VIVIENDA TUTELADA GABRIEL GARCIA MARQUEZ CASA 59 (C/ Gabriel García Márquez, 12, Casa 59 - Zaragoza)	R5	3	3
		VIVIENDA TUTELADA MIGUEL SERVET (C/ Miguel Servet, 32, 5º Izqda - Zaragoza)	R5	4	4
		VIVIENDA TUTELADA SAN JUAN DE LA PEÑA (C/ S Juan Peña, 117 4º E - Zaragoza)	R5	3	3
		VIVIENDA TUTELADA MAJAS DE GOYA (Av. Majas Goya, 9, 3º A - Zaragoza)	R5	4	4
		VIVIENDA TUTELADA PINTOR MARTIN BAGUES 6 (MI CASA TERRAZAS)	V3	3	3
		VIVIENDA TUTELADA PINTOR MARTIN BAGUES 8 (MI CASA SAN JOSÉ)	V3	3	3
		VIVIENDA TUTELADA PEDRO LAIN ENTRALGO (C/ Pedro Lain Entralgo,3, 4º B - Zaragoza)	V2	4	4
		VIVIENDA TUTELADA PIERRETE A (C/ Pierrete Gargallo Anguera, 1, R6, Esc1, 3º A - Zaragoza)	R5	3	3
		VIVIENDA TUTELADA PIERRETE B (C/ Pierrete Gargallo Anguera, 1, R6, Esc1, 3º B - Zaragoza)	R5	3	3
		VIVIENDA TUTELADA PUENTES DE MADISON (C/ Puentes de Madison, 9, 2º A - Zaragoza)	R5	4	4
		VIVIENDA TUTELADA SAIZ DE OTERO (C/ Saiz de Otero, 16, 8ºC - Zaragoza)	R5	4	4
B50931302	LOGÍSTICA SOCIAL S.L.	CENTRO INTEGRA ARAGÓN	CD1	15	98
			CO1	30	
			R2	33	
			R5	20	



Asimismo, se acuerda que para aquellas plazas ofertadas que se encuentren pendientes de la inscripción en el Registro de Entidades, Centros y Servicios Sociales, **quedará suspendida la adjudicación de dichas** plazas mientras no se acredite el cumplimiento de esta condición. En concreto, la relación de las plazas mencionadas por entidad, número y tipología son las siguientes:

En suspensión:

NIF ENTIDAD	ENTIDAD	CENTRO	TIPOLOGÍA PLAZAS	PLAZAS SUSPENDIDAS POR TIPOLOGIA	NOTA SUSPENSIÓN
G50068253	APAC - ASOCIACIÓN ARAGONESA PARA PROBLEMAS DE CRECIMIENTO	RESIDENCIA APAC	R1	12	4
			R4	2	
			R6	9	
G50661453	ASOCIACIÓN DE PADRES DE DISMINUIDOS PSÍQUICOS "LA PAZ" (ADISPAZ)	CENTRO ADISPAZ	CD1	15	4,2
			CD3	1	
			CD4	3	
			CO1	11	
			R1	4	
			R2	6	
G22010094	ASOCIACIÓN DE PERSONAS CON PARÁLISIS CEREBRAL (ASPAC HUESCA)	CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA PARÁLISIS CEREBRAL S.A.R. DON JUAN DE BORBÓN	R1	25	4
G22134357	ASOCIACIÓN DOWN HUESCA	FUTURO CENTRO OCUPACIONAL DE FONZ	CO1	8	8
		VIVIENDAS DE PROMOCIÓN DE LA AUTONOMÍA PERSONAL	V1	5	8
G22014450	ASOCIACIÓN GUAYENTE	RESIDENCIA EL REMÓS - BENASQUE (Pº Ciosa, 2)	R8	3	3,5
			R9	1	
		CENTRO OCUPACIONAL/CENTRO DÍA EL REMÓS - SESUÉ	CD1	1	3,5
			CD2	3	
			CD3	3	
			CD4	3	
CO2	2				
G50029768	ATADES	NUEVO CENTRO EN CONSTRUCCIÓN HUESCA (C/ León Abadías, 3 HUESCA)	CD1	11	8
			CD3	7	
		CO1	13		
		CENTRO OCUPACIONAL	CO1	10	4



NIF ENTIDAD	ENTIDAD	CENTRO	TIPOLOGÍA PLAZAS	PLAZAS SUSPENDIDAS POR TIPOLOGIA	NOTA SUSPENSIÓN
		ATADES - TARAZONA			
		CIUDAD RESIDENCIAL SONSOLES - ALAGÓN NUEVO MÓDULO	R7	20	8
		NUEVO CENTRO VALDESPARTERA	CD1	25	8
			CD3	7	
			CO1	58	
			CO2	18	
			R1	12	
			R2	36	
			R3	24	
			V2	18	
		V3	26		
		PISO VIVIENDA SUPERVISADA FLUMEN 2 C/PIERRETTE GARGALLO DE ANGUERA Nº 1 ESC 2 1ºB	V2	3	3
G44193878	ATADI	CENTRO ALBADA ALCAÑIZ	CD1	7	3,5
			CO1	7	
		VT ATADI-AZAFRAN (MONREAL CAMPO)	V2	6	8
		VT ATADI-CARRASCA (MONREAL CAMPO)	V2	6	8
		VT ATADI-LOS OJOS (MONREAL CAMPO)	V2	3	8
		VT ATADI-VALDERROBRES	V2	4	8
		VT-ATADI ESTRELLA-2 (TERUEL)	V2	4	8
		VT-ATADI-VILLA MINERA (UTRILLAS)	V2	3	8
R2200559I	CASA FAMILIAR SAN LORENZO (HNOS FRANCISCANOS DE LA CRUZ BLANCA)	CASA FAMILIAR SAN LORENZO	V1	3	4
			V2	3	
R4400407E	CASA FAMILIAR DE NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES (HNOS FRANCISCANOS DE LA CRUZ BLANCA)	CASA FAMILIAR NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES	R2	7	4,2
			R3	5	
			R4	2	
			R9	5	
G50341007	FUNDACIÓN	CENTRO ADISLAF CASPE	CD3	3	8



NIF ENTIDAD	ENTIDAD	CENTRO	TIPOLOGÍA PLAZAS	PLAZAS SUSPENDIDAS POR TIPOLOGIA	NOTA SUSPENSIÓN
	ADISLAF		R2	8	
			R3	3	
			R5	8	
			R9	3	
		VIVIENDA TUTELADA ADISLAF	V1	2	8
			V2	2	
			V3	2	
R2802790B	FUNDACION HOSPITALARIAS	CENTRO NEUROPSIQUIATRICO NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN	R3	61	4,2
			R9	12	
G50630961	FUNDACIÓN LOS PUEYOS	RESIDENCIA DE DISCAPACITADOS Y CENTRO DE DÍA VIRGEN DEL PUEYO	CD1	19	7,2
			CO1	24	
			R2	34	
			R5	28	
			R9	9	
G50769926	FUNDACIÓN MUNICIPAL DE SERVICIOS SOCIALES DE SAN MATEO DE GÁLLEGO	CENTRO OCUPACIONAL Y DE DÍA SANTA ENGRACIA	CD1	4	6,5
			CO1	16	
		PISO ASISTIDO CALLE HERMANOS SERRANO MARCEN 60 SAN MATEO DE GÁLLEGO	R2	8	4
			R5	6	
G50491166	FUNDACIÓN RAMÓN REY ARDID	CENTRO OCUPACIONAL COGULLADA	CO1	30	4
G22417570	FUNDACIÓN VALENTIA HUESCA	CENTRO DE DÍA Y CENTRO OCUPACIONAL IMPULSA	CO1	6	4
			CO2	7	
		CENTRO INNOVACIÓN (MONZÓN)	CD2	4	8
			CD3	4	
			CO1	4	
			CO2	4	
			R2	4	
			R3	2	
			R5	4	
			R9	9	
		VIVIENDA TUTELADA BOLTAÑA	V1	1	8



NIF ENTIDAD	ENTIDAD	CENTRO	TIPOLOGÍA PLAZAS	PLAZAS SUSPENDIDAS POR TIPOLOGIA	NOTA SUSPENSIÓN
		VIVIENDA TUTELADA CASA LACOMA (SABIÑANIGO)	V1	1	8
			V2	2	
F50905124	KAIRÓS SOCIEDAD COOPERATIVA DE INICIATIVA SOCIAL	CENTRO OCUPACIONAL Y DE DÍA ESPACIO SOCIAL PARQUE GOYA (C/ El Globo 6 - Zaragoza)	CD1	15	7
			CO1	43	
		CENTRO OCUPACIONAL Y DE DÍA KAIROS TERRAZAS DE CUELLAR (C/ Pintor Marín Bagüés 4 - Zaragoza)	CD1	15	7
			CO1	65	
		VIVIENDA TUTELADA GABRIEL GARCIA MARQUEZ CASA 2 (C/ Gabriel García Márquez, 12, Casa 2 - Zaragoza)	R5	4	3,2
		VIVIENDA TUTELADA GABRIEL GARCIA MARQUEZ CASA 24 (C/ Gabriel García Márquez, 12, Casa 24 - Zaragoza)	R5	4	3,2
		VIVIENDA TUTELADA GABRIEL GARCIA MARQUEZ CASA 59 (C/ Gabriel García Márquez, 12, Casa 59 - Zaragoza)	R5	3	3,2
		VIVIENDA TUTELADA MIGUEL SERVET (C/ Miguel Servet, 32, 5º Izqda - Zaragoza)	R5	4	3
		VIVIENDA TUTELADA SAN JUAN DE LA PEÑA (C/ S Juan Peña, 117 4º E - Zaragoza)	R5	3	3
		VIVIENDA TUTELADA MAJAS DE GOYA (Av. Majas Goya, 9, 3º A - Zaragoza)	R5	4	3
		VIVIENDA TUTELADA PINTOR MARTIN BAGUES 6 (MI CASA TERRAZAS)	V3	3	3,2
		VIVIENDA TUTELADA PIERRETE A (C/ Pierrete Gargallo Anguera, 1, R6, Esc1, 3ª A - Zaragoza)	R5	3	3,2
		VIVIENDA TUTELADA PIERRETE B (C/ Pierrete Gargallo Anguera, 1, R6, Esc1, 3ª B - Zaragoza)	R5	3	3,2
		VIVIENDA TUTELADA PUENTES DE MADISON (C/ Puentes de Madison, 9, 2º A - Zaragoza)	R5	4	3,2
		VIVIENDA TUTELADA SAIZ DE OTERO (C/ Saiz de Otero, 16, 8ºC -	R5	4	3,2



NIF ENTIDAD	ENTIDAD	CENTRO	TIPOLOGÍA PLAZAS	PLAZAS SUSPENDIDAS POR TIPOLOGIA	NOTA SUSPENSIÓN
		Zaragoza)			

2. Las plazas ocupadas provenientes del anterior concierto y no coincidentes con las actualmente autorizadas/suspensas, les será de aplicación la cláusula cuarta del Anexo I de la Orden BSF/1174/2025, de 4 de septiembre
3. El centro consta inscrito en el Registro de Entidades, Centros y Servicios Sociales, pero la tipología de plazas no se corresponde o excede de lo dispuesto en las condiciones de autorización, por lo que procede la suspensión en tanto no se subsane este impedimento.
4. Pendiente de resolución procedimiento administrativo del Registro de Entidades, Centros y Servicios Sociales
5. Las plazas ocupadas provenientes del anterior concierto y no coincidentes con las actualmente autorizadas/suspensas, les será de aplicación la cláusula cuarta del Anexo I de la Orden BSF/1174/2025, de 4 de septiembre, si bien, ha de suspenderse la adjudicación de nuevas plazas concertadas en aras a regularizar la situación administrativa.
6. No consta solicitud de autorización de cambio de ubicación de centro
7. Pendiente de subsanación incidencias en el Registro de Entidades, Centros y Servicios Sociales de Aragón
8. No consta la presentación de solicitud de autorización provisional de apertura de este centro social, por lo que procede, en su caso, su inclusión en el apartado b) del punto primero del apartado segundo del Anexo II de la Orden BSF/1174/2025, de 4 de septiembre, quedando por tanto en suspenso mientras no se cumpla dicha condición.

De conformidad con las previsiones contenidas en el artículo 18 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, y artículo 30 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, se hace constar que la presente acta es aprobada en esta misma sesión al haber manifestado los miembros del órgano colegiado su conformidad a la misma por medios electrónicos.

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión celebrada en el lugar y fecha arriba indicados, siendo las 15:00 horas.

VºBº
EL PRESIDENTE
Víctor Solano Sainz

LA SECRETARIA
Herminia Murciano Gil